

TEATRO GUIRIGAI

ISAAR (CPF)

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Tipo de entidad	Institución España, Teatro Guirigai Nota: Para el registro de autoridad Teatro Guirigai
1.2. Forma(s) autorizada(s) del nombre	Teatro Guirigai
1.3. Formas paralelas del nombre	Teatro Guirigai S.L.
1.4. Formas normalizadas del nombre según otras reglas	
1.5. Otras formas del nombre	
1.6. Identificadores para instituciones	

2. ÁREA DE DESCRIPCIÓN

2.1. Fechas de existencia	1979-
2.2. Historia	<p>En 1979 con el estreno en Guadalajara de la "Tragicomedia de Don Cristóbal y la Señá Rosita" se crea Guirigai Colectivo Teatral. Sus fundadores son Agustín Iglesias, Antonia Bueno y Paco Muñoz. La compañía se crea con el apoyo de José Luis Gaitán y está formada por españoles, argentinos, salvadores y uruguayos exiliados. Entre 1980 y 1999 Andrés García Madrid, director de Cultura del Centro Municipal de Getafe (Madrid), les contrata para representar "La Viuda Valenciana" de Lope de Vega, estableciéndose una intensa relación personal y profesional con él. Será consejero y asesor de Guirigai hasta su muerte en 1999.</p> <p>En el año 2007 la Compañía se traslada a Los Santos de Maimona (Badajoz) donde se establece definitivamente. Un antiguo supermercado se transformará en la Sala Guirigai, espacio de agitación cultural de artes escénicas. Teatro Guirigai ha realizado 56 producciones, numerosas giras nacionales e internacionales por 23 países y participando en 94 festivales europeos y americanos.</p>
2.3. Lugar(es)	Badajoz (sede habitual desde 2007) Madrid (sede entre 1979 a 2006)

2.4. Estatuto jurídico	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas. • Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. • Real Decreto 421/2015, de 29 de mayo, por el que se regulan los modelos de estatutos-tipo y de escritura pública estandarizados de las sociedades de responsabilidad limitada, se aprueba modelo de estatutos-tipo, se regula la Agenda Electrónica Notarial y la Bolsa de denominaciones sociales con reserva. • Orden JUS/1840/2015, por la que se aprueba el modelo de escritura pública en formato estandarizado y campos codificados de las sociedades de responsabilidad limitada, así como la relación de actividades que pueden formar parte del objeto social. • Real Decreto-ley 13/2010, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. • Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.
2.5. Funciones, ocupaciones y actividades	Creación e interpretación artística y literaria
2.6. Atribución(es)/ Fuente(s) legal(es)	Actividad CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas): 9001 Artes escénicas
2.7. Estructura(s) interna(s)/ Genealogía	Teatro Guirigai se forma con Agustín Iglesias, Antonia Bueno y Paco Muñoz. Andrés García Madrid (director de Cultura del Centro Municipal de Getafe, Madrid) será consejero y asesor de Guirigai hasta su muerte en 1999. En 1987 Magda García-Arenal, actriz y productora y actual directora de la Sala Guirigai entra a formar parte de la Compañía.
2.8. Contexto general	<p>En junio de 1979, fecha en la que se crea el Teatro Guirigai, España llevaba apenas unos meses con su recién estrenada Constitución (diciembre 1978) y en marzo de ese mismo año, tras unas nuevas elecciones, el partido de Adolfo Suárez, UCD, había vuelto a ganar. Este año se había iniciado con un proceso de deterioro político que culminará con el golpe de estado frustrado en 1981.</p> <p>Toda la historia del Teatro Guirigai, coincide con la restauración de la democracia en España, que comienza con la muerte del dictador en 1975, la aprobación de la Constitución de 1978, la necesaria transición y la</p>

consolidación de la democracia.

La Compañía se ha adaptado y ha intentado mantener un equilibrio entre los tiempos políticos, las circunstancias sociales y los intereses personales y profesionales, *“preocupados por la coherencia ética y estética sin perder de vista su objetivo último que debe tener el teatro: ser reflejo de la realidad, provocar preguntas, contar historias que remuevan conciencias, emocionen o diviertan; en definitiva, ser el centro de un mágico y vital encuentro entre público e intérpretes”*

3. ÁREA DE RELACIONES

3.1. Nombre(s)/ Identificador(es) de instituciones, personas o familias relacionadas

3.2. Naturaleza de la relación

3.3. Descripción de la relación

3.4. Fechas de la relación

4. ÁREA DE CONTROL

4.1. Identificador del registro de autoridad

4.2. Identificador(es) de la Institución

4.3. Reglas y/o convenciones

Norma de estructura de datos básica: ISAAR (CPF) - International Standard Archival Authority Record For Corporate Bodies, Persons and Families, 2nd ed., Camberra: International Council on Archives, 2004.

4.4. Estado de elaboración

Finalizado
España. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM)

4.5. Nivel de detalle

Completo
España. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM)

4.6. Fechas de creación, revisión o eliminaciones

2023-02-22 (Fecha de creación) [ISO 8601]

4.7. Legua(s) y escritura(s)

Español: spa.

4.8. Fuentes

<https://www.guirigai.com/>

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

4.9. Notas de mantenimiento

Responsable de la creación del registro de autoridad:

Archivo CDAEM

España. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM)